

SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL II

Curso 2015/2016

(Código: 69012040)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

"*Sistema Político Español II*" es una asignatura del segundo curso del Grado en Ciencia Política y de la Administración (segundo cuatrimestre), de 6 créditos ECTS, que amplía el conocimiento adquirido por el alumno en la asignatura "*Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español*" al incidir en las dinámicas y actores del sistema político español actual.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Sistema Político Español II es una asignatura obligatoria que, en el Grado en Ciencia Política y de la Administración, forma parte de la materia denominada INSTITUCIONES POLÍTICAS (junto con las asignaturas *Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español*, *Teoría del Estado I y II*, y *Sistema Político de la Unión Europea*).

Entre las competencias específicas adscritas a esta materia, la asignatura se centra, para el caso español, "en conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y sistemas políticos".

Está directamente relacionada con la asignatura de primer curso *Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español*, de la que es continuación, ya que su objetivo es, una vez vistos los elementos básicos y las instituciones del sistema político español, profundizar en el conocimiento de sus actores y dinámicas políticas, en el análisis de una realidad institucional susceptible de reinterpretación y cambio.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es aconsejable, aunque no es requisito indispensable, que el alumno tenga aprobada la asignatura *Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español*. Por su carácter básico, conviene cursar aquella asignatura al inicio del Grado ya que los conocimientos y competencias que su estudio proporciona son fundamentales para seguir esta.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de aprendizaje que se pretende que, como consecuencia de su formación, consiga el alumno tras cursar esta asignatura son conocer los principales actores y las dinámicas políticas del sistema político español.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura *Sistema Político Español II* están condicionados a su carácter de asignatura obligatoria de segundo curso y al número de créditos atribuidos a la misma. De esta forma, los contenidos de la asignatura se dividen en los siguientes temas:

1. Ciudadanía, cultura política y desafección en España.
2. Los partidos políticos y los sistemas de partidos.
3. Los procesos electorales y el sistema electoral español.



4. Los grupos de presión y los nuevos movimientos sociales.

5. Los medios de comunicación y la ciberpolítica.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JESUS DE ANDRES SANZ](#)
- [MARIA SANCHEZ-ROCA RUIZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza y aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia y se desarrollará a través de las actividades formativas que serán, básicamente, de tres tipos: trabajo individual del alumno/a, interacción con los equipos docentes y profesores tutores, e interacción con otros estudiantes.

Trabajo autónomo de los estudiantes

-Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica).

-Realización de la prueba de evaluación continua (PEC), que ofrece la posibilidad de mejorar la calificación final (hasta un punto) siempre que se obtenga como mínimo un aprobado en la prueba presencial. Dicha prueba es de carácter voluntario.

-Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados.

Interacción con equipos docentes y tutores

-Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y a estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar las PEC evaluables según determine el equipo docente.

-Por otra parte, los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura, los cuales desarrollan su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid. El equipo docente atenderá a los alumnos en su horario de guardia resolviendo sus dudas o asesorándoles en la preparación de la asignatura.

Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores

-A principios del cuatrimestre, el equipo docente abrirá diferentes foros de debate sobre cada uno de los temas del programa de la asignatura en los que los alumnos pueden participar voluntariamente.

8.EVALUACIÓN

Los alumnos deberán realizar una prueba presencial sobre los contenidos de la asignatura. Este examen tendrá lugar en los Centros Asociados según el calendario establecido por la UNED al principio del curso académico, siendo el principal método de evaluación. Además de la prueba ordinaria (que tendrá lugar al finalizar el cuatrimestre, en los meses de mayo o junio), el alumno suspenso o no presentado tiene derecho a realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

La prueba presencial, cuya elaboración y corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, constará de tres preguntas que deben responderse obligatoriamente y que versarán sobre los contenidos del programa. Los profesores del equipo docente realizarán una corrección global del ejercicio, sin asignar una nota concreta a cada una de ellas.

El alumno podrá conseguir la máxima calificación (10) realizando su ejercicio, sin necesidad de completar las pruebas de evaluación continua (PEC). En cualquier caso, éstas podrán sumar un punto (1) a aquellos alumnos que, habiendo superado el examen con la nota mínima (5), las hayan realizado correctamente.



Las actividades formativas consistentes en la interacción con el equipo docente, los profesores-tutores o con otros estudiantes no son evaluables, si bien la participación en ellas puede favorecer un mayor rendimiento académico de los estudiantes.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Salvo que se indique lo contrario, la bibliografía básica, que cubrirá los contenidos fundamentales del programa, será suministrada en formato PDF y a través de la plataforma aLF por el equipo docente de la asignatura al inicio del curso (coincidiendo con la apertura del curso virtual). No es necesario, por tanto, adquirir ningún otro material específico.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

11. RECURSOS DE APOYO

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura *Sistema Político Español II* tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PEC), materiales complementarios y de ayuda, foros de debate entre estudiantes, etc.

12. TUTORIZACIÓN

Al ser "*Sistema Político Español II*" una asignatura de segundo curso de Grado, se impartirán sus tutorías en aquellos Centros Asociados de la UNED que tengan un número mínimo de alumnos matriculados en la misma. En cualquier caso, todo alumno tendrá la posibilidad de ser atendido por un tutor. Los Centros Asociados indicarán a los alumnos quién es su tutor y la posibilidad de recibir tutorías telemáticas.

Para aquellos alumnos matriculados en Centros donde no se impartan tutorías de esta asignatura, o para cualquier duda o consulta que consideren necesario plantear, el equipo docente de la asignatura les atenderá en el horario que se anunciará en la guía de estudio disponible al inicio del curso en la plataforma aLF. También podrán ponerse en contacto con los profesores de la asignatura a través de los siguientes correos electrónicos:

- jandres@poli.uned.es
- msanchez-roca@poli.uned.es

